

Av. Colón E4-82 y 9 de Octubre
Edificio Radio América Ph.
Telefax: 2529-017
gerencia@radiolapoderosa.net
www.radiolapoderosa.net
Ouito - Ecuadar

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

"MUSICA Y SONIDO S.A. MUSONSA"

Celebrada en esta ciudad de Quito, el dia domingo 31 de Marzo de dos mil once a las 16H00, en el inmueble de la Av. América N.- 14-85 y nueve de Octubre de esta misma ciudad sin mediar convocatoria previa y conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley y Estatuto Social se encuentran reunidos los señores: Ivonne de Jesús Moncada Muñoz en calidad de accionista, que representa el 99,5% y Presidente de la Compañía, el señor Renzo Germán Ontaneda, en calidad de accionista que representa el 0,50%: la Loda, Marlene Herrera Armás en calidad Gerente General y por lo mismo Secretaria de la presente Junta.

El Presidente que dirige esta Junta, pregunta a los Accionistas reunidos, si desean instalarse en Junta Universal, a lo cual por unanimidad responden que si, hecho por el cual, se dispone al Secretario de la Junta, proceda a formar la Lista de Accionistas conforme a la Ley; una vez realizada y por encontrarse reunido el 100% del capital suscrito y pagado, se declara legalmente instalada esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, a efectos de lo cual y por todos los Accionistas reunidos, y por todos los Accionistas reunidos, resuelven en forma unanime, tratar sobre los siguientes puntos del orden del día:

- Conocer y resolver sobre el Informe de Presidente;
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General;
- 3.- Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario de la Compania;
- Conocer y resolver sobre los Balance Generales, Estados de Cuentas de Pérdidas y

Ganancias y más anexos correspondientes al año 2012;

- 5.- Resolver sobre el destino de los Resultados de la Compañía;
- Resolver sobre la elección del comisario revisor principal y suplente y fijar sus remuneraciones.

Puestos de esta forma los puntos a resolverse en esta Junta, los Accionistas reunidos los aprueban, y pasan a tratarlos en los siguientes términos:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE.- Con relación a este primer punto del orden del día de esta Junta, la Presidente de la Compañía, dispone al Secretario de la Junta proceda a dar lectura del Informe presentado por la Presidencia, el mismo que así procede, y una vez que todos los señores Accionistas reunidos se encuentran enterados del contenido de dicho informe, y que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre



Av. Colón E4-82 y 9 de Octubre
Edificio Radio América Ph.
Telefax: 2529-017
gerencia@radiolapoderosa.net
www.radiolapoderosa.net

Quito - Ecuador

Del año 2012 la Junta resuelve aprobar dicho informe en todas sus partes, acordando que los mismos sean parte de esta Acta, y se los archive en los Libros Sociales correspondientes de la Compañía.

- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL-Con relación a este primer punto del orden del día de esta Junta, la Presidente de la Compañía, dispone al Secretario de la Junta proceda a dar lectura del Informe presentado por la Gerencia, el mismo que así procede, y una vez que todos los señores Accionistas reunidos se encuentran enterados del contenido de dicho informe, y que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2012 la Junta resuelve aprobar dicho informe en todas sus partes, acordando que los mismos sean parte de esta Acta, y se los archive en los Libros Sociales correspondientes de la Compañía.
- 3- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPANIA.- La Presidente de la Compania, dispone al Secretario de la Junta proceda a dar lectura al Informe presentado el Comisario, el mismo que así procede, y una vez que todos los señores Accionistas reunidos se encuentran enterados del contenido de dicho informe, y que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2012 la Junta resuelven aprobar dicho informe en todas sus partes, acordando que los mismos sean parte de esta Acta, y se los archive en los Libros Sociales correspondientes de la Compañía.
- 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS BALANCES GENERALES, ESTADOS DE CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y MAS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL ANO 2012.- En lo que se refiere al tercer punto del orden del día de esta Junta, y por cuanto todos los documentos relacionados a este punto, se han encontrado a disposición de todos los señores Accionistas con la debida anticipación y por lo mismo tienen conocimiento previo de sus contenidos, la Junta resuelve aprobar en todas sus partes todo lo referente al Balance General, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos correspondientes al ejercicio 2012. Se dispone el archivo en los libros respectivos de la Compañía.
- 5.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DE LA COMPANIA.- En cuanto al cuarto punto del orden del dia, los accionistas establecen que existe una utilidad liquida, es decir una vez descontado el valor correspondiente a la participación de trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal de USD 18.045,48 que los accionistas por unanimidad deciden que se repartido en su totalidad.
- 6.- RESOLVER SOBRE LA ELECCION DEL COMISARIO REVISOR PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJAR SUS REMUNERACIONES.- Los Accionistas reunidos,



Av. Colón E4-82 y 9 de Octubre
Edificio Radio América Ph.
Telefax: 2529-017
gerencia@radiolapoderosa.net
www.radiolapoderosa.net
Quito - Ecuador

Resuelven por unanimidad elegir en la función de COMISARIO PRINCIPAL de la Compañía al Fernando Núnez Obregón, y como COMISARIO SUPLENTE al señor Jorge Capuz Chimbo, por el plazo de dos (2) años; otorgándoles los deberes y atribuciones que tanto la Ley como los Estatutos de la Compañía le determinan. En cuanto a las remuneraciones de la persona elegida la Junta resuelve por unanimidad, que dicho cargo lo desempeñará en las mismas condiciones y forma con que anteriormente ha venido desempeñando dicha función. Además, los accionistas reunidos y por las representadas acuerdan que el nombramiento de la persona antes reelegida, lo emita el Secretario de la presente Junta en caso de ser necesario.

Resuelto los puntos del orden del día de esta Junta, los señores Accionistas presentes conceden un receso, a efectos de que el Secretario proceda a elaborar el Acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su contenido los Accionistas reunidos en esta Junta, resuelven en forma unánime, aprobarla en todas sus partes, con lo que se termina esta Junta, siendo las 18H00 y firmando para constancia, todos los Accionistas y Secretario que certifica.

Tvonne Moncada Muñoz Accionista - Presidente Kenzo German Dajaneda Accionista

Loda. Marlene Herrera Arm

Gerente General

F.M. STERE